

## CONVOCATORIA

**SERVICIOS DE IMPARTICIÓN Y ELABORACIÓN DE CONTENIDOS DE DOS PROGRAMAS FORMATIVOS DEL PLAN COMERCIO JOVEN (PROGRAMA EMPRENDEDORES EN EL COMERCIO-ECOM (PJ05170022011), EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO JUVENIL (POEJ), CONVOCATORIA 2017 DEL PROGRAMA ITINERARIOS DE EMPLEO JUVENIL DE ANDALUCÍA DE LA FUNDACIÓN INCYDE, COFINANCIADO POR EL FONDO SOCIAL EUROPEO 2014-2020 Y LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRES Y COMERCIO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA, INCLUYENDO OBJETIVOS DE INSERCIÓN LABORAL**

### **Contratación:**

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE JEREZ DE LA FRONTERA

CIF Q-1173005 H

### **Número de expediente:**

CJE/PC/03/2018

**Objeto del contrato:** Selección de la empresa que prestará los servicios de impartición y elaboración de contenidos de dos programas formativos dentro del Plan Comercio Joven (Programa Emprendedores en el comercio-Ecom, Referencia PJ0517002201), en el marco del programa operativo de empleo Juvenil (POEJ), convocatoria 2017 del programa Itinerarios de Empleo Juvenil de Andalucía de la Fundación Incyde, cofinanciado por el Fondo social Europeo 2014-202 y la consejería de Empleo y empresa y comercio de la Junta de Andalucía.

**Plazo:** El contrato tendrá un plazo máximo de ejecución hasta el 31 de mayo de 2018, extendiéndose en su caso a las posibles prórrogas que eventualmente se concedieran para la conclusión de los objetivos del Proyecto, sin que ello suponga superar el valor del contrato inicial.

**Financiación:** El contrato está cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE) y la consejería de empleo, empresa y comercio de la Junta de Andalucía.

**Presentación de sobres:**

Horario oficial de Registro: de 9:00 a 14:00 horas.

Fecha límite de presentación: hasta el día 27 de febrero de 2018 a las 14:00 horas.

Las ofertas se acompañarán en un SOBRE CERRADO rubricado como “Documentación acreditativa de presentación de ofertas”, en el que se incluirá la documentación que se especifica en el Documento de Requisitos y Condiciones de la Contratación, indicando el contrato a que se concurre, número de procedimiento, denominación de la empresa o proponente, nombre y apellidos, dirección, teléfono, correo electrónico y fax de quien firme la solicitud de participación y el carácter con que lo hace, todo ello de forma legible.

El sobre deberá ser firmado por el licitador o persona que lo represente.

Además los licitadores presentarán sus proposiciones utilizando el modelo que consta en el **ANEXO III** del Documento de Requisitos y Condiciones de la Contratación, dicho anexo se presentará por duplicado, dándose a ambos ejemplares registro de entrada, quedando uno en poder de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jerez de la Frontera y otro en poder del participante.

Se requiere que la documentación a presentar sea **original o copia legitimada. Se acompañará copia simple de toda la documentación y formato digital.**

**Tipo de contrato:** Contrato no sujeto a regulación armonizada.

**Presupuesto máximo de licitación:** La licitación se establece en precios unitarios, siendo el presupuesto máximo estimado del contrato la cantidad global de **40.800,00€ (CUARENTA MIL OCHOSIENTOS EUROS)** Iva incluido.

**Tramitación y procedimiento:**

- Tramitación ordinaria
- Procedimiento abierto
- Criterios de adjudicación: Oferta más ventajosa según criterios de Documento de Requisitos y Condiciones de la Contratación

**Requisitos específicos del contratista:**



*Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: según Documento de Requisitos y Condiciones de la Contratación.*

**Requisitos y Condiciones:**

*A disposición de los participantes en el espacio “Perfil del contratante” de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jerez de la Frontera el Documento de Requisitos y Condiciones de la Contratación.*

*Jerez de la Frontera, a 12 de febrero de 2018*